



**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MAXIFUEL S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

**Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MAXIFUEL S.A.
Presente.-**

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la Resolución N° 092-1-4-0013 publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico del año 2019.

1.-Cumplimiento de Objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

ENTORNO

La actividad comercial de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas administrativas, ventas y financieras.

Durante el presente año 2019 se logró aumentar la cartera de clientes lo que conllevó a generar utilidades para el presente ejercicio económico.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio

Las resoluciones de la Junta General de Accionistas han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2019 y son presentados oportunamente a los organismos de Control.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, fiscales y legales, en virtud de que se cumple con las disposiciones del Código de Trabajo y Legislación Tributaria vigente, y con los compromisos legalmente adquiridos.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.



ASPECTO FINANCIERO

En el ejercicio económico 2019 la Compañía tuvo una Pérdida del ejercicio Antes de Impuesto y Participación son US\$12458,07

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Durante el ejercicio 2019 no se presentaron utilidades que deban ser repartidas.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se sugiere se continúen con las políticas contables aplicadas durante el 2019, las cuales se basan en la NIIF para Pymes y los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Las Nuevas estrategias para el año 2020 se deben enfocar en la optimización de los gastos y lograr nueva cartera de clientes.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

Maxifuel S.A. cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual, no se han presentado casos de incumplimiento sobre estas normativas.

Atentamente,

Ing. Luis Andrés Mideros Romero
GERENTE GENERAL